

1100038626-3

1100038626-3

I



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	DIRECCION: barrio <u>19-6</u> LICUA N° <u> </u>
DATOS GENERALES	7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA SEGUN VALOR 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR 10 ☐ ZONA SEGUN VALOR	COTE <u> </u> V/s <u> </u> lmlh <u> </u>
CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO		

DATOS DEL LOTE

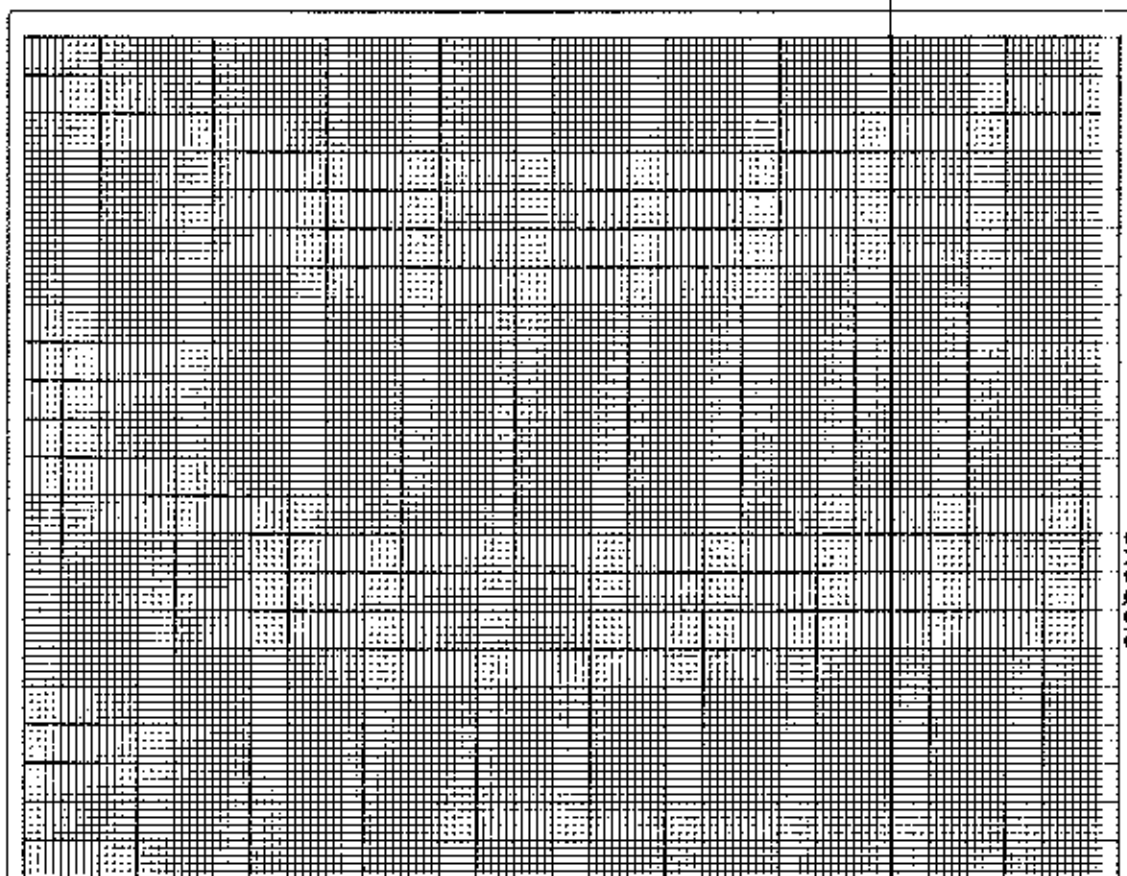
11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	1 LOTE IN BAJO 2 POR PASAJE PERSONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL VALECON 7 POR LA PLATA	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO 19 ☐ SOBRES LA RASANTE 20 ☐ BAJO LA RASANTE	CERQUEMIENTO 1 MADERA 2 CAÑA 3 OTRO
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
1 TERRENO 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ACOTACION 5 ASFALTO O CEMENTO	SERVICIOS DEL LOTE		
16 ☐ ACERVA 2 ENDEMENTADO O SIERRA DE RIO 3 DE ACOTACION O BALDOSA	21 ☐ AGUA POTABLE 22 ☐ DESAGÜES 23 ☐ ELECTRICIDAD		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
24 ☐ AREA 25 ☐ PERIMETRO 26 ☐ LONGITUD DEL FRENTE	27 ☐ AREA 28 ☐ PERIMETRO 29 ☐ LONGITUD DEL FRENTE		

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

30 ☐ SIN EDIFICACION 31 ☐ CON EDIFICACION	32 ☐ USO DEL AREA SIN EDIFICACION 33 ☐ USO 34 ☐ CONSTRUCCION	35 ☐ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 36 ☐ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
--	---	---

OBSERVACIONES
54.01
54.02
54.03
54.04
54.05
54.06
54.07
54.08
54.09
54.10
54.11
54.12
54.13
54.14
54.15
54.16
54.17
54.18
54.19
54.20
54.21
54.22
54.23
54.24
54.25
54.26
54.27
54.28
54.29
54.30
54.31
54.32
54.33
54.34
54.35
54.36
54.37
54.38
54.39
54.40
54.41
54.42
54.43
54.44
54.45
54.46
54.47
54.48
54.49
54.50
54.51
54.52
54.53
54.54
54.55
54.56
54.57
54.58
54.59
54.60
54.61
54.62
54.63
54.64
54.65
54.66
54.67
54.68
54.69
54.70
54.71
54.72
54.73
54.74
54.75
54.76
54.77
54.78
54.79
54.80
54.81
54.82
54.83
54.84
54.85
54.86
54.87
54.88
54.89
54.90
54.91
54.92
54.93
54.94
54.95
54.96
54.97
54.98
54.99
54.00

CROQUIS



1045321

2014	13	08	01	P7.883
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE UNIFICACION DE LOTES OTORGA LA SEÑORA MELIDA
FELICITA MOSQUERA MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

NOVIEMBRE 19 DEL 2014.-

Handwritten signature

COPIA

2014	13	08	01	P7.883
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE UNIFICACION DE LOTES: OTORGA LA SEÑORA MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparece, la señora **MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "LA OTORGANTE". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura de UNIFICACION DE LOTES, la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para

que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de UNIFICACION DE DOS LOTES de terrenos, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene, otorga y suscribe, la señora MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA, declara que es dueña y propietaria de Dos lotes de terrenos y construcción, ubicados en la Parroquia y Cantón Manta (actualmente en la calle 14); **PRIMER LOTE.-** Ubicado en el Puerto de Manta, adquirido por compra a los señores: María Sara Alava Veliz y José Domingo Mero, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el seis de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el ocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.- **SEGUNDO LOTE.-** Ubicado en Manta, adquirido por compra a la señora Sara María Alava Vélez, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el treinta de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Medidas

y linderos de los lotes. PRIMER LOTE.- Un solar ubicado en este Puerto con siete metros de frente por catorce metros de fondo y los siguientes linderos: Por el Frente, calle Eugenio Espejo; Por Atrás, propiedad de don Héctor Sánchez; Por un Costado solar que le queda a la vendedora y por el otro lado solar y casa de propiedad del señor Rodolfo Muriilo.

SEGUNDO LOTE.- Ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que tiene un área de Dos metros de frente y atrás, por Tres metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle catorce, antes calle Eugenio Espejo; Atrás, y el Costado Derecho, con propiedad de los vendedores; y, por el Costado Izquierdo, con propiedad de la compradora. **TERCERA:**

UNIFICACION.- Con los antecedentes expuestos la señora MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA, manifiesta que hoy tiene la voluntad de UNIFICAR los dos lotes de terrenos y construcción descritos en la cláusula anterior, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo y que según autorización otorgada por el Departamento de Plancamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, se encuentran ubicados actualmente en la Calle catorce de la Parroquia y Cantón Manta, y quedan unidos con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y Calle catorce; Por Atrás, siete metros y

1045321

propiedad del señor Héctor Sánchez; Costado Derecho, partiendo del frente de la calle catorce hacia la parte posterior con tres metros, desde ese punto gira hacia el costado izquierdo con dos metros y desde este punto gira con dirección a la parte posterior con once metros y lindera con propiedad de la señora Sara Álava; Costado Izquierdo, catorce metros y propiedad del Sr. Rodolfo Murillo.- Quedando con una superficie total de Ciento cuatro metros cuadrados.- **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía de esta unificación es Indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACION.**- La otorgante manifiesta que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.**- La otorgante que facultada para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **La de Estilo.**-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (f.) Abgdo. Xavier Voelcker Chávez, Mat. No.13-1984-12 Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin 

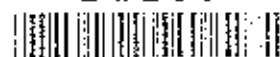


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1073207



38160



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38160:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 30 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Ciudad. Rol. Idem. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Ciudad de Manta, el mismo que tiene un área de Dos Metros de Frente y Atrás, por Tres metros por cada uno de sus dos Costados o sea de fondo, y los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle Catorce, antes calle Eugenia Espejo, ATRÁS, y el COSTADO DERECHO, Con propiedad de los vendedores, y Por el COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de la compradora. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL:

Título	Acto	Número y fecha de inscripción	Valor Fiscal
Compra Venta	Compraventa	257 30/09/1950	77
Compra Venta	Compraventa	420 10/04/1984	794

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: sábado, 30 de septiembre de 1950

Folio: 1 Folio Inicial: 77 Folio Final: 77

Número de Inscripción: 257 Número de Repetición:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 30 de septiembre de 1950

Exhortación/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

3.- Observaciones:

Un solo arábico o cero en el texto

4.- Apellidos, Nombres y Documento de las Partes:

Cantón	Cantón de Manta	Notaría y Razón Social
Comprador	80-0020000025815	Alvarez Velez Sara María
Vendedor	80-0020000003968	Reyes Delgado José Pedro

645





Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de abril de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 791 - Folio Final: 793

Número de Inscripción: 420 Número de Repertorio: 565

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1983

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que la Sra. Maria Sara Alava Velez, Soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitados para efectuar esta venta, y por otra parte el Sr. Fernando Emilio Mosquera Pico, Casado, interviene en calidad de Representante y Agente Oficioso de la Compradora Sra. MELIDA MOSQUERA MOREIRA, Soltera, con residencia en la Ciudad de Nueva York, un terreno ubicado en la Ciudad de Manta, con un área de Dos metros de frente y atrás por tres metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065072	Mosquera Moreira Melida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000025815	Alava Velez Sara Maria	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	257	30-sep-1980	77	77

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:13:41 del jueves, 06 de noviembre de 2014

A petición de: Maira Dolores Salto Mendoza

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diga un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



38063



Avenida 5 y Calle 11

Conforme a solicitud Número: 35158, con fecha inscripción: 10 de mayo de 2016, en la Oficina Registral de Manta-EP.

INFORMACIÓN

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

LINDEROS REGISTRADOS:

Un solar ubicado en este Pórtico, con siete metros de frente por el lado de fondo y

los siguientes linderos: Por el frente: Calle Eugenio Espejo, Por arriba: propiedad de la

ciudad de Manta, Por el lado izquierdo: Calle Eugenio Espejo, Por el lado derecho: Calle Eugenio Espejo.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

REGISTRO DE COMPRA VENTA

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

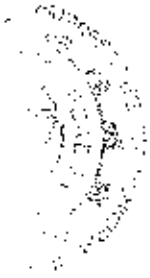
El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.

El presente documento es un extracto de la información registrada en el Libro de Registro de la Oficina Registral de Manta-EP.





DECLARACIÓN DE AUTÉNTICOS CERTIFICADOS:

Fecha:

Nombre de la Inscripción:

Número de Inscripciones:

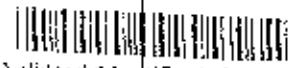
Los documentos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Resolución LIS-11-47-39 del 13 de mayo de 2014

Expediente de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
1316137410



Validez del Certificado 30 días, excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Alm. Jaime C. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

6000

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000028098

CONTRIBUCION PREDIAL - 2014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MOSQUERA MOREIRA MELIDA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CALLE 14 N.512

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0104530700-0003000

CLAVE CATASTRAL: \$ 39,006.44

AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 14 No 512, 1

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

333940

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 10/11/2014 14:08:16

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

5.85

INTERESES

0.00

DESCUENTO

-2.93

EMISION

0.00

TERCERA ECAD

TOTAL A PAGAR

\$ 2.93

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



Municipio de
Manta

AUTORIZACIÓN

No. 069 - 3371

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la **UNIFICACIÓN** de dos (2) lotes de terreno propiedad del Sr. **MOSQUERA MOREIRA MELIDA FELICITA**, ubicados en Calle 14 No. 512 de la parroquia Manta cantón Manta, los mismos, conforme escritura describen las siguientes características:

PRIMER LOTE: 98,00m². / Clave Catastral No. 1045307000 / Calle 14 No. 512 de la Parroquia Manta del Cantón Manta (escritura inscrita el 08 de Febrero de 1968 y autorizada por la Notaría Segunda el 06 de Febrero de 1968).

Frente: 7,90m. - Calle # 14

Atrás: 7,00m. - Propiedad del Sr. Héctor Sánchez

Costado derecho: 14,00m. - Propiedad de la Sra. Sara Álava

Costado izquierdo: 14,00m. - Propiedad del Sr. Rodolfo Murillo

SEGUNDO LOTE: 6,00m². / Clave Catastral No. 1045307000 / Calle 14 de la Parroquia Manta del Cantón Manta (escritura inscrita el 10 de Abril de 1984 y autorizada por la Notaría Segunda el 30 de Diciembre de 1983).

Frente: 2,00m. - Calle # 4

Atrás: 2,00m. - Propiedad de la Sra. Sara Álava

Costado derecho: 3,00m. - Propiedad de la Sra. Sara Álava

Costado izquierdo: 3,00m. - Propiedad de la compradora

MEDIDAS y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES DE TERRENO UNIFICADOS EN LA CALLE 14 DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA PROPIEDAD DE LA Sra. MOSQUERA MOREIRA MELIDA FELICITA: 104,00m².

Frente: 9,90m. - Calle # 14

Atrás: 7,00m. - Propiedad del Sr. Héctor Sánchez

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle 14 hacia la parte posterior con 3,00m, desde ese punto gira hacia el costado izquierdo con 2,00m y desde este punto gira con dirección a la parte posterior con 11,00m y lindera con propiedad de la Sra. Sara Álava.

Costado izquierdo: 14,00m. - Propiedad del Sr. Rodolfo Murillo

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Memorando No. 6668-DACRM-DCR-14 de Noviembre 13 de 2014, la Dirección de Avaluó y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 14 de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobaña,

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el subscrito, por lo cual asumo toda la responsabilidad de su contenido, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones falsas en los datos, en las mediciones, en los planos, etc.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Las radiaciones: 2611 558 / 2611 471

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

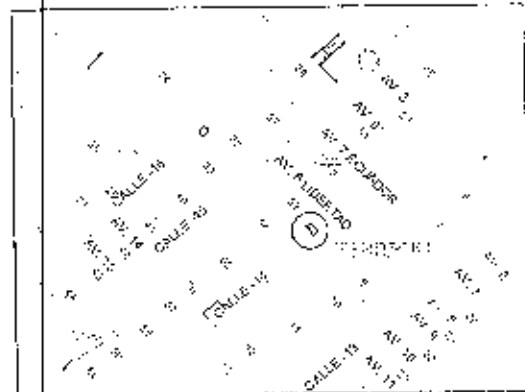
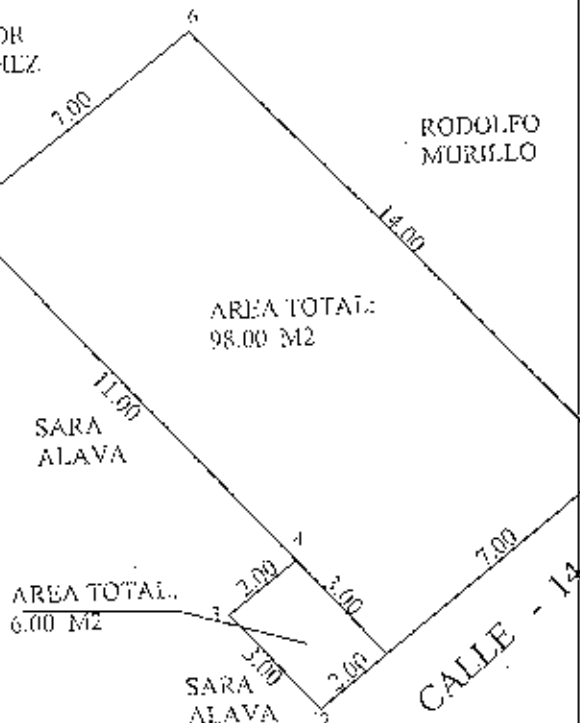
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

HECTOR
SANCHEZ



UBICACION



ESCALA: 1:500

8-1



PLANIMETRIA

ESCALA: 1:500

8-1

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	98.00 M2
AREA DE ESCRITURA	6.00 M2
AREA UNIFICADA	104.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	530739.99	9895784.30
2	530732.96	9895778.67
3	530730.84	9895760.64
4	530732.45	9895782.09
5	530724.34	9895790.03
6	530730.17	9895794.30

FECHA:

PROPIEDAD:

MOSQUERA MOREIRA MELIDA FELICITA

UBICACION:

BARRIO: CENTRO DE MANTA
PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABI

PROPIETARIO:

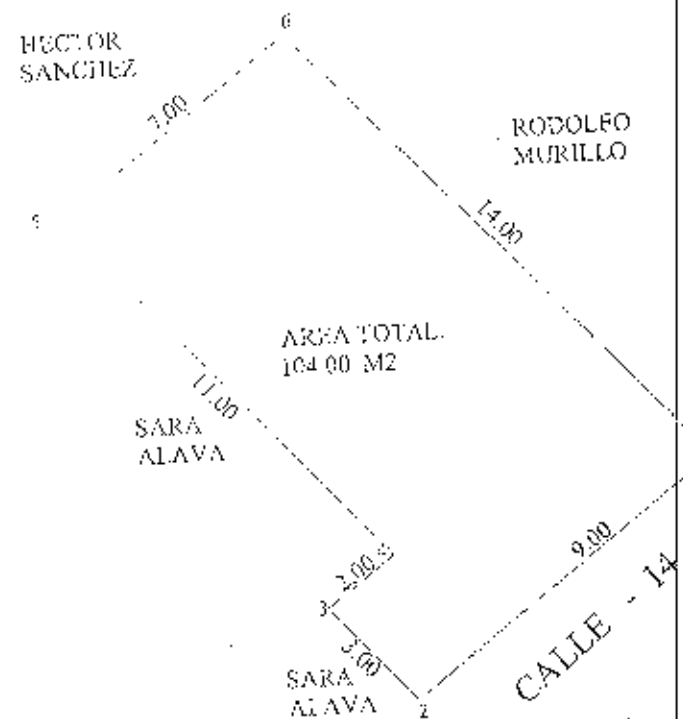
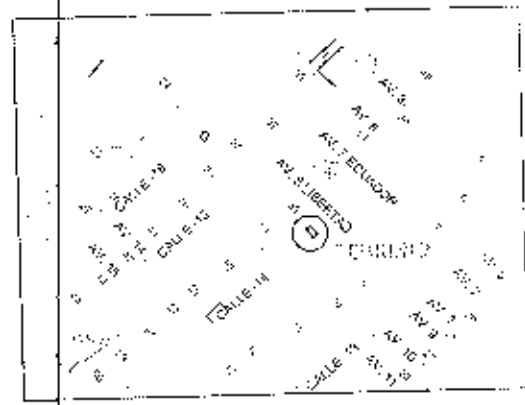
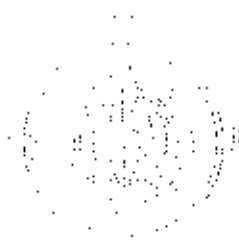
MALINDA FELICITA MOSQUERA

FECHA:

NOVIEMBRE 2014

ESCALA:

1:500



UBICACION

PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	98.00 M2
AREA DE ESCRITURA	6.00 M2
AREA UNIFICADA	104.00 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	530739.99	9895784.70
2	530732.96	9895778.87
3	530720.56	9895780.84
4	530732.45	9895782.09
5	530724.84	9895781.03
6	530730.17	9895794.31

FECHA	PROPIEDAD	MOSQUERA MOREIRA MELIDA FELICITA	
	UBICACION:	PROPIETARIO:	ESCHA
	BARRIO: CENTRO DE MANTA PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI	MALILDA FELICITA MOSQUERA	ESCHA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117998

Nº 0117998

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 20610

Fecha: 17 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-53-20-000

Ubicado en: BARRIO LIBERTAD CALLE 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 6,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309386263

MOSQUERA MOREIRA MELIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1080,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1080,00

Son: UN MIL OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Angé David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 1945307000.

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2014 16:20:50

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 110200



M2 0110200

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26611

Fecha: 17 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-53-07-000

Ubicado en: CALLE 14 # 512

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 98,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300386253	MOSQUERA MOREIRA MELIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17640,00
CONSTRUCCIÓN:	15202,22
	32842,22

Son: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014, 2015".

Abg. David Cadenas Riqueni
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 17/11/2014 16:37:43

ONE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0096891



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... MOSQUERA MOREIRA MELIDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de NOVIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1045320000 BARRIO LIBERTAD CALLE 14
1045307000 CALLE 14 # 512
Manta, diez y ocho de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srita. Juliana Rodríguez
RECADAJADOR



File.



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios	URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en	SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenecente a	MOSQUERA MOREIRA-MELIDA
ubicada en	CALLE 14 Nº 512 + B LA LIBERTAD CALLE 14
cuyo	AVALUO COMERCIAL PRESENTE
asciende a la cantidad de	\$33922,22 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS 22/100 DÓLARES.
de	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

IV PARRAGA

Manta, . . . de . . . 18.NOVIEMBRE . . . 2014

6051 P40 4/20/00 4572753 1234
- 4572753 1234

174

~~Director Financiero Municipal~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO Y NOMBRES
MOSQUERA MORRERA
MELISA FELICITA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PEÑO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 130038626-3



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

E333314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOSQUERA SANCITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORRERA CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA

2014-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-11-06

[Signature]

[Signature]

SEAL OF THE STATE

SEAL OF THE STATE



aquella se ratifica en todo su contenido y firman junto
conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.



Melida F. Mosquera



MELIDA FELICITA MOSQUERA MOREIRA.-
C.C. No. 130038626-3

[Signature]
EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (14 FOJAS).-

[Signature]
J. J. Guanalbura G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

